



SISTEMA INTEGRAL DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Código del Curso: 2014cc40

Fecha de celebración: Del 28 al 30 de julio

Directores: Prof. Dr. Don Vicente Carlos Guzmán Fluja. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

Prof. Dr. Don José Antonio Colmenero Guerra. Departamento de Derecho Público. Universidad Pablo de Olavide.

Duración: 20 horas. **Libre configuración:** 2 créditos **Eurocréditos:** 1,5 ECTS

Tarifa: 70 €

Resumen del contenido del curso: El contenido del curso aborda la solución de los conflictos desde una perspectiva general y multidisciplinar, acotando los principales mecanismos y sus problemas y la implementación de políticas públicas sobre la materia.

Dirigido a: Profesionales del Derecho (abogados, jueces, fiscales, etc.) criminólogos, del mundo de la Sociología y Psicología, y estudiantes de grado/licenciatura en Derecho. Criminología, Ciencias Políticas, Sociología, Psicología, Trabajo Social o Relaciones Laborales.

Programa:

Lunes 28	09'00-09'30	Recepción y entrega de documentación.
	10'00-10'30	Inauguración del curso. Don Emilio de Llera Suárez-Bárcena. Consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.
	11'00-12'30	Conferencia: “Hacia un sistema integral de solución de conflictos” . Prof. Dr. Don Vicente Carlos Guzmán Fluja. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.
	12'30-12'45	Descanso.
	12'45-14'15	Conferencia: “Mecanismos de comunicación interpersonal” . Prof. Dr. Don José Antonio Sánchez Medina. Profesor titular de Psicología de la Comunicación. Universidad Pablo de Olavide.
	17'00-19'00	Mesa redonda: “Sistemas alternativos en el ámbito penal” . 1. “Justicia Restaurativa” . Don Ignacio Flores Prada. Profesor titular de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

2. “La conformidad”.

Prof. Dr. Don Luis Alfredo de Diego Díez. Profesor asociado de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

3. “Mediación penitenciaria”.

Prof. Dr. Don Alfonso Galán Muñoz. Profesor titular de Derecho Penal. Universidad Pablo de Olavide.

Martes 29	10'30- 11'30	Conferencia: “Mediación” . Profa. Dra. Doña Lourdes Noya Ferreiro. Profesora titular de Derecho Procesal. Universidad de Santiago de Compostela.
	11'30 -12'00	Descanso.
	12'00-13'00	Conferencia: “La mediación en el ámbito penal” . Profa. Dra. Doña Isabel González Cano. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.
	13'00-13'15	Descanso.
	13'15-14'15	Conferencia: “La mediación en violencia de género” . Profa. Dra. Doña Raquel Castillejo Manzanares. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Santiago de Compostela.
	16'45-19'00	Mesa redonda: “Sistemas alternativos en el ámbito civil, mercantil y laboral” . 1. “Arbitraje” . Prof. Dr. Don Ignacio Colomer Hernández. Profesor titular de Universidad Pablo de Olavide. 2. “Mediación civil y mercantil” . Prof. Dr. Don José Antonio Colmenero Guerra. Profesor titular de Universidad Pablo de Olavide. 3. “ADR Laboral” . Profa. Dra. Doña Maribel Romero Pradas. Profesora titular de Derecho procesal. Universidad de Sevilla. 4. “Mediación Familiar” . Doña Helena Soleto Muñoz. Profesora titular de Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid.

Miércoles 30	10'30-11'30	Conferencia: “ Justicia terapéutica ”. Profa. Dra. Doña Esther González Pillado. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Vigo.
	11'30-12'00	Descanso
	12'00-13'00	Conferencia: “ Sistemas complementarios al proceso ”. Fundación Mediara.
	13'00-13'15	Descanso.
	13'15-14'15	Clausura del curso y entrega de diplomas

Patrocinan:



Fundación Pública Andaluza
“Centro para la Mediación y Arbitraje de Andalucía”
CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR



Colabora:

